

ACUERDO N° ¹⁰B/2017

En San Miguel de Tucumán, a
días del mes de octubre del año 2017
reunidos los señores Consejeros del
Consejo Asesor de la Magistratura que
suscriben; y

VISTO

Las Jornadas Internacionales “Consejos de la Magistratura y Sistemas de Justicia” organizadas por el Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los días 23 y 24 de octubre; y

CONSIDERANDO

Que se entiende necesario comisionar al Presidente Dr. Daniel Oscar Posse, para que en representación de este Consejo Asesor participe de las Jornadas Internacionales “Consejos de la Magistratura y Sistemas de Justicia”, a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los días 23 y 24 de octubre del corriente.

Que el Presidente, Dr. Daniel Oscar Posse, se trasladará vía aérea, por lo que corresponde hacerse cargo de los siguientes gastos:

- 1) Viáticos de pesos cinco mil cuatrocientos doce (\$ 5.412.-) por día, por tres días (3) días.
- 2) Gastos de traslados vía aérea Tucumán-Buenos Aires, ida y vuelta.

Por ello,

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ACUERDA

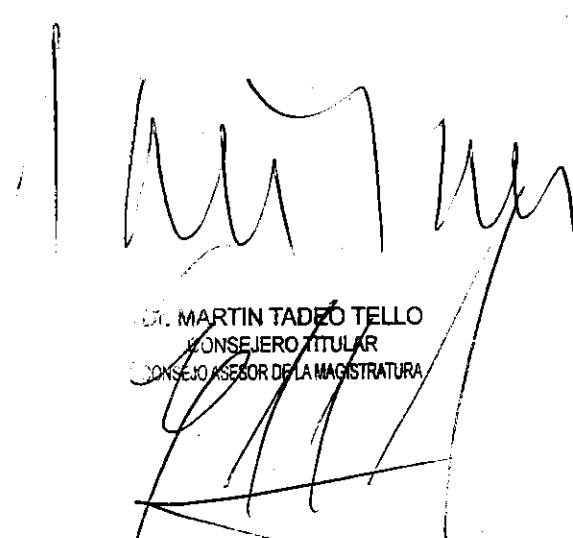
Artículo 1º: **COMISIONAR** al Presidente Dr. Daniel Oscar Posse para que en representación de este Consejo Asesor participe de la las Jornadas Internacionales “Consejos de la Magistratura y Sistemas de Justicia”, a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los días 23 y 24 de octubre del corriente.

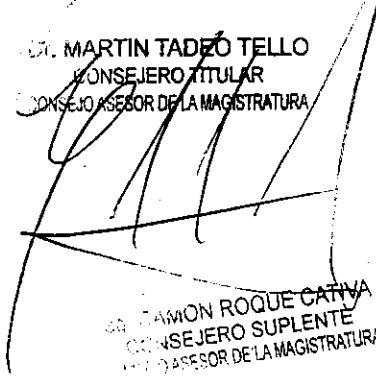
Artículo 2º: **DISPONER** que los gastos de viáticos y traslados sean atendidos con fondos provenientes de las partidas presupuestarias pertinentes del programa Nro. 17 del Consejo Asesor de la Magistratura, para este ejercicio.

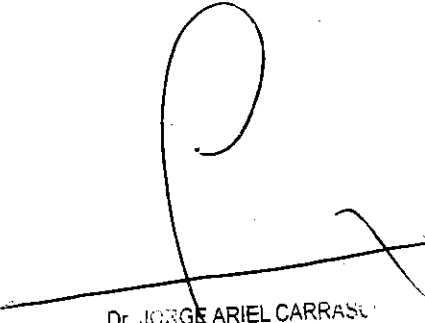
Artículo 3º: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2017: Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma: 00 – Proyecto: 00 – Actividad: 01 – Fuente: 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia –Partida Principal: 300 – Servicios no Personales – Partida Parcial: 370 – Pasajes y Viáticos – Partida Subparcial: 372 - Viáticos - Importe: \$ 16.236.-

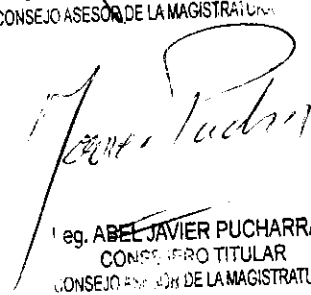
Artículo 4º: **COMUNICAR** la presente Resolución a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia a los fines del control preventivo (Art. 124 inc.1) y concordantes, Ley 6.970 y sus modificatorias.


Artículo 5º: De forma.


Dr. MARTIN TADEO TELLO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. RAMON ROQUE CATIVA
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. JORGE ARIEL CARRASCO
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. ABEL JAVIER PUCHARRAS
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


C.P.N. IGNACIO PICON
CONTADOR FISCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS - TUC.

ante mi fe de


Francisco Falcucci
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA